PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-020
	ACTA DE INICIO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 16/07/2015

CONTRATO No. 0957-2026 del 30 ENERO DE 2026

Clase de contrato	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO**
Contratista	**E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS**
Objeto	**"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEPARTAMENTAL 2026, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ – DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."**
F/suscripción	30/01/2026
Fecha de R.P.	02/02/2026
Fecha de aprobación de póliza	10/03/2026
Plazo inicial	Se estima que la actividad objeto de la necesidad del contrato se desarrollará a partir de que perfeccione y se suscriba el acta de inicio por las partes y el supervisor del convenio, sin que exceda la vigencia fiscal 2026, esto es 31 de diciembre de 2026.
Fecha de inicio	01/04/2026
F/terminación plazo del contrato	31/12/2026

- En las instalaciones de la Secretaría de Salud Departamental se reunieron: la Dra., ANGELA PATRICIA LEYTON BECERRA jefe de Salud Pública, en calidad de supervisor y el señor CRISTIAN DANIEL ARÉVALO GUERRA, identificado con C.C. No. 1.116,275.448, en calidad de representante legal de la ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ con NIT 846000471-5 con el fin de suscribir la presente acta de inicio para la ejecución del contrato en mención, previo las siguientes consideraciones.

- Que, según el Contrato Interadministrativo de la referencia, conforme al Clausulado Adicional su plazo se pactó de acuerdo a la necesidad del contrato la cual se desarrollará a partir de que perfeccione y se suscriba el acta de inicio por las partes y el supervisor del convenio, sin que exceda la vigencia fiscal 2026, esto es 31 de diciembre de 2026.
-
- Que a fin de dar inicio a la ejecución del contrato interadministrativo No. 0957-2026 del 30/01/2026 se hace necesario suscribir la presente acta de inicio.

Con fundamento a lo anterior se acuerda:

1. Dar inicio a la ejecución del contrato Interadministrativo No. 0957-2026 del 30/01/2026, a partir del día 01 de abril de 2026.

2. Que las actividades contractuales deben culminar a más tardar el 31 de diciembre del 2026.

3. El contratista se obliga a poner en conocimiento de la aseguradora la presente acta de inicio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Mocoa (Putumayo), el primer día (01) del mes de abril de 2026.

Secretaría de Salud Departamental	Contratista
ANGELA PATRICIA LEYTON BECERRA	**CRISTIAN DANIEL ARÉVALO GUERRA**
Jefe de Salud Publica	**GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS**

Powered by CamScanner